ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KRF FORZA ALLPA SEGURIDAD S.A. CELEBRADA EL DÍA 5 DE AGOSTO DEL 2021

En la ciudad de Santo Domingo, República de Ecuador, a 05 de los meses y de agosto del 2021, a las 08:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 29 de Mayo N01-203 y Walter Gilbert, se reunen los señores socios que representan el 100 por ciento del capital social de la compañía KRF FORZA ALLPA SEGURIDAD S.A. CIA. LTDA. la señora FATIMA ELIZABETH MEDINA RODRIGUEZ, propietaria de 250 participaciones y el señor JAVIER ALEJANDRO MEDINA RODRIGUEZ, propietario de 250 participaciones, quienes se encuentran plenamente identificados en el libro de socios de la compañía y conocen la convocatoria que se adjunta a la presente acta.

Los concurrentes acuerdan en que por unos días más quedará pagado de Gerente a nuevo de Forza, mientras la calificación de la gerente pasa, dentro de un de compromisos a la disposición en los artículos 2351, 2352 de la ley codificada de Compañías vigente, para poder tener recaudar los dineros.

Preside la sesión la Sra. FATIMA ELIZABETH MEDINA RODRIGUEZ y actúa como Secretario el Sr. JAVIER ALEJANDRO MEDINA RODRIGUEZ.

Constatada la nómina, conforme quedan de Presidente de la Junta, disponiendo que por Secretaría se de lectura al orden del día, sometido a votación se aprueba:

1. **Aprobación de la Contribución de los años iniciales (05 de mayo 2021) del Estándar Clase de Normas Contables de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.**

La Presidenta de la Junta toma la palabra y ante la consideración de los presentes el punto de orden del día, informa que la Contadora Externa (Contadora) a sus sus aprobado la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

El Sr. Contador Externo pone a consideración de la Junta los Estándares Clase de NEC a NIIF, la cual ha sido presentada por el área contable de la empresa y al cuarto a la revisión por la Superintendencia de Compañías, es ordenar contribución, se aprueba y es aprobada por unanimidad de la Junta.

Se aprueba que nuevo contador en el orden del día, el Presidente invoca a la Secretaria del Acta, para que se redacte el acta y conocido por todos los Presentes procede (lo).

Concluyendo la sesión con los mismos apoderados, la secretaria redacta el acta y del Acta la misma que queda a consideración de los asistentes y se aprueba. El Presidente levanta la sesión a las 09:00 del mismo día 5 de agosto del 2021.

SRA. FATIMA MEDINA
C.C. 1.716.247.732
PRESIDENTA
ACCIONISTA

SR. VICENTE MARIO LA MORA
C.C. 1.709.000.317
SECRETARIO

SR. JAVIER CARDENAS
C.C. 1.710.000.000
CONTADOR
INSCRITO CAMPO ADONIS